



TABLA 11: Unidades de Aprendizaje

Unidad de Aprendizaje N º 1		
El Derecho Laboral.		
Temporalización: Semanas 2	Duración: 8 horas	Ponderación: 8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los conceptos básicos del derecho del trabajo. Distinción de los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	El derecho del trabajo. Organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. La relación laboral.



Determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. Aspectos del Saber Estar Tolerancia, respeto hacia los compañeros y hacia las normas en su conjunto, valorando el cumplimiento de las mismas como instrumento para la inclusividad, la igualdad y la convivencial Importancia de la valoración de los organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. Importancia de la determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	
Tareas y Actividades Presentar diversas relaciones de trabajo, se ha de señalar si son o no laborales (según ET, manejando textos legales) identificando de que tipo de relación laboral /no laboral se trata. Actividad grupal para entender los derechos y deberes laborales y su protección en la actualidad.	



Plantear una serie de normas laborales y ordenarlas conforme al principio de jerarquía normativa.

Metodología activa: Realizar una votación en clase (con urna, voto secreto etc..) para que comprendan y valoren conceptos como Poder legislativo, tipos de mayoría, derechos fundamentales...

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo. b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	8% 5%	Trabajos de investigación individual o colectivo. Elaboración de documentación.
c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	15%	Tarea práctica Individual. Prueba escrita..

Recursos

Textos legales (Constitución Española, Estatuto de los Trabajadores...)

Pizarra digital

Observaciones

Es el primer contacto con terminología jurídica y es esencial que sienten las bases para entender la importancia de las normas en una sociedad democrática.



Unidad de Aprendizaje Nº 2

El contrato de trabajo. Modalidades de contratación. Nuevos entornos laborales. ETTs

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	7 horas	7%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Clasificación de las principales modalidades de contratación, e identificación de las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. Análisis de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) Identificación de las medidas establecidas por la legislación	Modalidades de contratación. Las Empresas de Trabajo Temporal. La conciliación de la vida laboral y familiar.



vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	
Aspectos del Saber Estar	
Rigurosidad en la clasificación de las modalidades de contratación. Valoración de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) Valoración de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	
Tareas y Actividades	<p>Reconocimiento del contenido mínimo de un contrato de trabajo. Contrato indefinido ordinario. Entrega de documento en blanco, para que el alumnado lo rellene.</p> <p>Presentación de un cuadro comparativo de los nuevos contratos formativos. Contrato de formación en alternancia de empleo y formación y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.</p> <p>Investigación de la relación triangular entre las ETT, la Empresa usuaria y el trabajador.</p> <p>Análisis de una noticia, fuente EL PAÍS 23-9-2011: "Que concilie tu esposa".</p> <p>Objetivo: Conciliación de la vida laboral y familiar.</p>



Diferenciar entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Profundizaremos en una nota técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, objetivo: las características del Teletrabajo.

Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.	16	Trabajos de investigación individual o colectivo.
e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	4	Elaboración de documentación.
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	4	Tarea práctica Individual.
l) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización de trabajo	4	Prueba teórica. Prueba práctica.
Recursos		
Modelos oficiales de contratos. Proyector/pizarra digital.		
Observaciones		
Importante que se familiaricen con documentos (contratos) para poder interpretar sus condiciones laborales en el entorno real		



Unidad de Aprendizaje Nº 3

La jornada laboral. Conciliación de la vida familiar y laboral

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1 /2	4 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. Determinación de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con esta titulación.	Conciliación de la vida laboral y familiar Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. El convenio colectivo
Aspectos del Saber Estar	



<p>Valoración de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>Importancia de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con esta titulación.</p>		
Tareas y Actividades		
<p>Actividad tipo Kahoot con preguntas sobre la jornada laboral (descanso diario, entre jornadas semanal, etc...). Se incluirán las medidas de protección para menores de edad y para conciliar la vida laboral y familiar.</p> <p>Con el convenio colectivo aplicable y el libro de texto o el ET, elaborarán un cuadro comparativo de vacaciones, permisos, horas extras etc...</p>		
Criterios de Evaluación	%	IE
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con esta titulación	4 4	Trabajos de investigación individual o colectivo. Elaboración de documentación.



		Tarea práctica Individual. Prueba teórica. Prueba práctica.
Recursos		
Textos legales (Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo del sector)		
Equipos informáticos o en su defecto se permitirá el uso del móvil como recurso educativo.		
Observaciones		
El Convenio Colectivo se trabajará en esta Unidad de Aprendizaje y en la Unidad 2 y 4		



Unidad de Aprendizaje Nº 4

La nómina. Supuestos prácticos

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los principales elementos del recibo de salarios y realización de supuestos prácticos de liquidación de este.	El recibo de salarios
Aspectos del Saber Estar	
Importancia del recibo de salarios	
Tareas y Actividades	



Realización e interpretación de nóminas sencillas en el modelo oficial.

Investigar en nóminas reales, si hay alumnado que tiene nómina (por estar trabajando) puede aportarla voluntariamente para analizarla en clase, en otro caso pueden aportar alguna nómina de su entorno.

Criterios de Evaluación	%	IE
h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en supuestos prácticos.	14	Elaboración de documentación. Tarea y/o prueba práctica Individual.

Recursos

Modelo de recibo de salarios

Nóminas reales de su entorno para que reconozcan los conceptos estudiados en clase.

Equipos informáticos para cumplimentar nómina en formato Excel

Observaciones

Importante que tengan adquirida la competencia matemática necesaria.



Unidad de Aprendizaje Nº5

Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

**RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales,
reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo**

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
Aspectos del Saber Estar	
Valoración de las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	

Tareas y Actividades

Dividiremos la clase en 3 grupos, previa explicación, cada grupo investigará y realizará una presentación y tendrán un representante elegido por mayoría.

Primer grupo: Modificación del contrato laboral.

Segundo grupo: Suspensión del contrato laboral.



Tercer grupo: Extinción del contrato laboral y finiquito.

Pueden utilizar el Power Point, Canva, Prezi, la que cada grupo decida.

Después de la presentación todos los grupos evaluaran al resto de alumnado.

Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	15	
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje Nº6

Representación de la empresa y negociación colectiva

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	5 horas	5%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación de las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella.	La representación legal de los trabajadores en la empresa.
Aspectos del Saber Estar	

Tareas y Actividades
Actividad en el aula con supuestos prácticos: representación de los trabajadores en la empresa.

Criterios de Evaluación	%	IE



i) Se han determinado las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella.	4	
Recursos		
Observaciones		

Unidad de Aprendizaje Nº 7

Seguridad Social. Situación de necesidad y Prestaciones. Especial referencia al desempleo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	10 horas	10%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración del papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	La Seguridad Social El sistema de la Seguridad Social. Contingencias. El Sistema de la Seguridad Social. Regímenes



<p>Enumeración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>Identificación de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.</p> <p>Identificación de las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p> <p>Identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <p>Clasificación de las prestaciones del sistema de Seguridad Social, e identificación de los requisitos.</p> <p>Determinación de las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una</p>	<p>Obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de la Seguridad Social.</p> <p>Las Bases de Cotización y Cuotas.</p> <p>Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social.</p> <p>El desempleo.</p> <p>La Incapacidad Temporal.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.</p>	
<p>Aspectos del Saber Estar</p> <p>Importancia del papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>Valoración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>Valoración de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.</p> <p>Importancia de la identificación de las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p>	



Importancia de la identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

Rigurosidad en la clasificación de las prestaciones del sistema de Seguridad Social, e identificación de los requisitos.

Rigurosidad en la determinación de las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.

Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.



Tareas y Actividades

Proyección de parte de las películas “Mejor Imposible” y “Los lunes al sol” para que entiendan y valoren conceptos básicos (contingencia, prestación, periodo de carencia, sistema solidario...) Cálculo de Bases de Cotización sencillas.

Determinar en determinados casos si el trabajador/a puede acceder o no al subsidio por desempleo.

Búsqueda en la página de la seguridad social (www.seg-social.es) qué tipos de cotización se han establecido para el 2022 (suele conocerse a finales de enero), y si ha cambiado con respecto al 2021.

Dentro del entorno laboral, analizar la noticia FUENTE: EL País, 27-4-2015 “La prestación por desempleo: cuántos la cobran. Respuesta a preguntas ¿Qué % recibía prestación? ¿Qué opinas de estos datos? Etc.

En el apartado de EDUCACIÓN EN VALORES EN EL MUNDO LABORAL: EL FUTURO DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN.

Actividad de debate, presentación en el aula de dos artículos: “Las pensiones no están en peligro” “Pensiones y solidaridad intergeneracional”

¿Qué opinión te suscitan estos dos artículos? ¿Habrá dinero para las pensiones? ¿Qué crees que hay que hacer?

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	7	Trabajos de investigación
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.	7	individual o colectivo.



c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.	7	Elaboración de documentación.
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.	7	Tarea práctica Individual.
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.	14	Prueba teórica. Prueba práctica. Trabajo grupal.
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.	14	
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.	14	
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	15	
i) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.	15	
Recursos		
Prensa diaria		



Proyector
Equipos informáticos
Observaciones

Unidad de Aprendizaje N°8

Equipos de trabajo

Temporalización:

Semanas 1

Duración:

3 horas

Ponderación:

3 %

Objetivos Generales

q

Competencias

r

Resultados de Aprendizaje

RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Aspectos del Saber Hacer

Valoración de las ventajas
del trabajo en equipo
Identificación de los
equipos de trabajo y
análisis de las metodologías
de trabajo de dichos

Aspectos del Saber

El trabajo en equipo
Equipos de trabajo y metodologías de trabajo en
dichos equipos.
Técnicas de dinamización de equipos de trabajo
Características del equipo de trabajo eficaz.
Roles de los miembros de un equipo de trabajo.



<p>equipos, en una situación real de trabajo.</p> <p>Diferenciación de las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p>	<p>Participación y colaboración para el logro de los objetivos de la empresa.</p>
<p>Aspectos del Saber Estar</p> <p>Importancia de las ventajas del trabajo en equipo</p> <p>Importancia de la determinación de las características del equipo de trabajo eficaz.</p> <p>Valoración de la importancia de la necesidad de diversidad de roles y opiniones de los miembros de un equipo de trabajo.</p> <p>Importancia de la toma de conciencia de que la participación y colaboración son</p>	



necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.		
Tareas y Actividades		
Actividad práctica en el aula para identificar y diferenciar un equipo y grupo de trabajo. Actividad de reflexión y puesta en común de estilos de negociación en una empresa. Role playing para que el alumnado asuma los roles que tienen los miembros de un equipo de trabajo. Prueba objetiva.		
Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del técnico en Estética y Belleza. b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo y analizado las metodologías de trabajo de dichos equipos.	12 12	Trabajo grupal



c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo	14
d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	10
e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	10
f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.	10
Recursos	
Observaciones	

Unidad de Aprendizaje N°9

Gestión del conflicto. Los conflictos y su resolución.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1	2 horas	2 %



Objetivos Generales	Competencias
q	r
Resultados de Aprendizaje	
RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Reconocimiento de los conflictos entre los miembros de un grupo Identificación de los tipos de conflictos y sus fuentes. Determinación de los procedimientos para la resolución del conflicto.	Conflictos entre los miembros de un grupo en una organización. Tipos de conflictos y sus fuentes. Resolución del conflicto.
Aspectos del Saber Estar	
Importancia del reconocimiento de la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	



Importancia del reconocimiento de los tipos de conflictos. Rigurosidad en la resolución del conflicto.		
Tareas y Actividades		
CONFLICTO LABORAL: El jefe, la empleada y la cliente. Observa el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ Debatiremos sobre el origen de los conflictos, tipos de conflictos y resolución de los mismos.		
Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	10	Trabajo
h) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	10	grupal
i) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.	12	
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje N°10

El mercado de trabajo y la búsqueda de empleo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 4	12 horas	12 %

Objetivos Generales	Competencias
p, r, q	r, q
Resultados de Aprendizaje	
RA.1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Aplicación de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del	La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Estética y Belleza, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Fuentes



<p>técnico en Estética y Belleza.</p> <p>Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>Realización de un proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>Análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título.</p> <p>Aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.</p> <p>Utilización de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo.</p> <p>Puesta en práctica del autoempleo como salida profesional.</p> <p>Realización de un proceso de toma de decisiones.</p>	<p>de información, mecanismos de oferta, demanda y selección de personal.</p> <p>Las Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.</p> <p>Definición y análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Situación actual y perspectivas de inserción en las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes descritos en el título.</p> <p>Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.</p> <p>La búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías.</p> <p>El autoempleo como salida profesional: valoración.</p> <p>El proceso de toma de decisiones.</p> <p>La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.</p> <p>El empleo público como salida profesional.</p> <p>Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.</p> <p>Realizar los pasos para acceder al empleo público como salida profesional.</p> <p>Análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria</p>	
Aspectos del Saber Estar	
<p>Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, así como para la inserción laboral y estabilidad en el empleo.</p> <p>Importancia de los itinerarios formativos</p>	



<p>relacionados con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.</p> <p>Valorar la importancia de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>Importancia de identificar las oportunidades de aprendizaje y empleo.</p> <p>Importancia de la situación actual y perspectivas de inserción laboral.</p> <p>Rigurosidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.</p> <p>Rigurosidad en la aplicación de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo.</p> <p>Importancia del autoempleo como salida profesional.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



<p>Importancia de la toma de decisiones.</p> <p>Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.</p> <p>Importancia del empleo público como salida profesional.</p> <p>Importancia de la situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>	
Tareas y Actividades	
Elaboración de Europass y carta de presentación. Realización personal de un itinerario profesional.	



Puesta en común de las opciones de empleo tanto públicas como privadas en el sector profesional.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	5	
b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.	10	
c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil técnico en Estética y Belleza.	8	
d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico en Estética y Belleza.	4	
e) Se ha analizado la evolución socioeconómica del sector relacionado con el perfil profesional de este título en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	4	
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	18	
g) Se han identificado y utilizado los principales mecanismos de búsqueda de empleo mediante el uso de las Nuevas Tecnologías.	14	
	10	



h) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título. i) Se ha realizado una valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. j) Se ha valorado la adaptación al puesto de trabajo y al medio laboral próximo y como mecanismo de inserción profesional y de estabilidad en el empleo. k) Se ha valorado el empleo público como opción de inserción profesional. l) Se ha analizado la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.	8 6 8 5
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Recursos

En esta unidad contaremos con una orientadora de la Ad de Santander, la ponente contará como funciona la agencia, la bolsa de empleo y todos los recursos gratuitos que tienen. Reflexionará sobre Garantía Juvenil. Mostrará todas las subvenciones que actualmente tienen en vigor.

Observaciones



Unidad de Aprendizaje N°11

Trabajo y salud

Temporalización:

Semanas 2,5

Duración:

8 horas

Ponderación:

8%

Objetivos Generales

t

Competencias

t

Resultados de Aprendizaje

RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Aspectos del Saber

Hacer

Aspectos del Saber

Relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador.
Clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.

La cultura preventiva.
Las condiciones laborales.
Los factores de riesgo y los daños derivados de la actividad laboral.

Aspectos del Saber

Estar



<p>Valoración de la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>Valoración de la relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>Rigurosidad en la clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.</p>	
Tareas y Actividades	

¿Qué EPIs crees que son necesarios para trabajar en el sector de la estética y belleza? Accederemos a las páginas web de ASEPAL y al INSST e investigaremos los equipos de protección necesarios.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.	10 12	Elaboración de documentación



b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador. c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.		16
Recursos		
Observaciones		



Unidad de Aprendizaje N°12

Factores de riesgo y su prevención.



Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2,5	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	
Aspectos del Saber	Aspectos del Saber
Hacer	
Identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Estética y Belleza. Determinación de la evaluación de riesgos en la empresa. Determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo	Riesgos más habituales en el sector. Evaluación de riesgos en la empresa. Prevención en el entorno de trabajo. Los daños profesionales: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.



<p>relacionados con el perfil profesional del Técnico en Estética y Belleza.</p> <p>Clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales,</p> <p>relacionados con el perfil profesional del título.</p>	
<p>Aspectos del Saber</p> <p>Estar</p> <p>Rigurosidad en la identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Estética y Belleza.</p> <p>Rigurosidad de la determinación de la</p>	



evaluación de riesgos en la empresa.

Rigurosidad en la determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Estética y Belleza.

Rigurosidad en la clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

Tareas y Actividades

PRODUCTOS QUÍMICOS: MANIPULACIÓN Y ENVASADO.



Dentro del INSST, trabajaremos la “ERGA-FP” 37 y 41 para resolver la medidas de prevención que señalan

Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Estética y Belleza.	20	Elaboración de documentación.
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10	
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Estética y Belleza.		
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	20	
12		
Recursos		
Contactaremos con un o una responsable de Prevención de Riesgos y acudirá al centro a contarnos en profundidad Los Riesgos psicosociales y como van en aumento.		
Observaciones		



--

Unidad de Aprendizaje Nº13

Gestión de la prevención.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	9 horas	9%

Objetivos Generales	Competencias
S	r
Resultados de Aprendizaje	
RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Determinación de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. Clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. Determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	Normativa básica de prevención en riesgos laborales. Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. Gestión de la prevención en la empresa. Representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Responsabilidades en materia de riesgos laborales. El Plan de prevención de riesgos laborales. Plan de Prevención de Riesgos Laborales relacionado con el sector. El Plan de Emergencia.



<p>Identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>Identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.</p> <p>Valoración de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p> <p>Definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.</p> <p>Proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.</p>	
<p>Aspectos del Saber Estar</p> <p>Importancia de la determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Valoración de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Rigurosidad en la clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>Importancia de la determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>Importancia de la identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>Importancia de la identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.</p> <p>Valoración de la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p> <p>Rigurosidad en la definición del contenido del plan de prevención en</p>	



un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza. Valorar la importancia de la proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Tareas y Actividades

CLICK EN LA WEB: ¿Dónde buscar la normativa sobre prevención de riesgos laborales?
El INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES.

Detrás de los números y las estadísticas de accidentes mortales y graves **hay personas y circunstancias concretas.**

Leeremos la noticia www.elpais.com de 31/05/2019 La fuga de amoniaco en una fábrica de Tarragona causa la muerte de un trabajador y 15 heridos.

Analizaremos las causas del accidente y qué medidas se deberían haber tomado para evitar el accidente.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	10	
b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	14	
c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.		
d) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	14	
e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	10	
f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos laborales.	10	
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	10	
h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el sector profesional del técnico en Estética y Belleza.	12	
i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	10	
	10	

Recursos



Observaciones

Unidad de Aprendizaje Nº14		
Medidas de prevención		
Temporalización: Semanas 2	Duración: 7 horas	Ponderación: 7%

Objetivos Generales	Competencias
t	t
Resultados de Aprendizaje	
RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Estética y Belleza.	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. Análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. Análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia Identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	Técnicas de Prevención y Protección. La señalización de seguridad. Protocolos de actuación en caso de emergencia. Técnicas de clasificación de heridos. Técnicas básicas de primeros auxilios Vigilancia de la salud del trabajador.



<p>Identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.</p> <p>Determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	
<p>Aspectos del Saber Estar</p> <p>Importancia de la definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>Rigurosidad en el análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>Importancia del análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia</p> <p>Rigurosidad en la identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p> <p>Rigurosidad en la identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.</p> <p>Importancia de la determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	
Tareas y Actividades	
<p>Se proyectará un vídeo de la cruz roja: "DEMOSTRACIÓN SOPORTE VITAL BÁSICO".</p> <p>El vídeo dura 11 minutos, ofrece explicaciones claras y sencillas sobre dicho protocolo.</p> <p>Luego el alumnado realizará un cuestionario de 30 preguntas.</p> <p>El objetivo es que adquieran un conocimiento profundo sobre el soporte vital básico y la actuación frente a un atragantamiento.</p>	



http://www.cruzroja.es/cre_web/formación/primeros_auxilios/videos/03svb.htm

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	20	Prueba teórica
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	20	Prueba teórica
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia	12	Trabajo grupal
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	10	Trabajo grupal
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	26	Trabajo grupal
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	12	Trabajo grupal

Recursos

Contactaremos con el colegio de médicos y enfermeras que tienen un convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander y se pasarán por el centro a dar una charla denominada “con las manos”. Entre otros temas nos mostrarán una RCP o reanimación cardiopulmonar.

Observaciones